



¿Yo defiendo al INE?

Eliseo Rosales Avalos



Los mismos de siempre

¿Yo defiendo al INE?

Eliseo Rosales Avalos

Twitter: @ErosalesA

Además de la iniciativa de reforma constitucional del presidente AMLO, se incluyen 21 iniciativas de Morena. Ocho del PAN, siete del PRI, cinco de Movimiento Ciudadano, cuatro del PT y una del Congreso de Aguascalientes

Todavía no queda conformada la reforma electoral y ya es tema de polarización social, fiel a su estilo pendenciero el presidente y su bancada ha anunciado una reforma electoral, escogiendo a los peores aliados para este propósito.

La reforma electoral será dictaminada por la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados presidida por el ya domesticado Alito Moreno. Ni tardo ni perezoso el círculo rojo considera que el señor Alito, ya vendió la reforma electoral y su apoyo incondicional al candidato de Morena en el año 2024. Pobrecito PRI.

Además de la iniciativa de reforma constitucional del presidente López Obrador, se incluyen 24 iniciativas de Morena. Otras ocho iniciativas son del PAN, siete del PRI, cinco de Movimiento Ciudadano, cuatro de Partido del Trabajo y una del Congreso de Aguascalientes.

La tan atacada reforma del presidente, que le atribuyen la hechura a Pablo Gómez propone: I) cambiar de nombre al INE (Instituto Nacional Electoral), se llamaría INEC (Instituto Nacional Electoral y de Consultas); II) Reducir el número de

diputados de 500 a 300 y de senadores de 128 a 96; III) Los consejeros del INEC y magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) serán propuestos por los tres poderes de la Unión y elegidos por medio de voto popular en elecciones abiertas; IV) financiamiento público a partidos políticos solo para campañas electorales; V) elimina los órganos electorales locales y VI) implementa el voto electrónico.

Las premisas de donde parten la reforma son contundentes e innegables: I) el alto costo de la organización de las elecciones, que ha permitido tener castas doradas de funcionarios en el Instituto Nacional Electoral y en las dirigencias de los partidos; II) el excesivo número de legisladores con sus sequitos de asesores que no sirven para nada y III) el botín político para las fracciones parlamentarias mayoritarias en que se han convertido el consejo general del INE.

Más allá de la guerra posiciones de los "yo defiendo al INE" es urgente encontrar mecanismos que aseguren la participación de personas capacitadas en el consejo general que sustituya al imperante que solo sirve para escoger a los compadres de los líderes en la Cámara de Diputados.

Querido lector, más que pelear, sería interesante conocer cuáles serán los mecanismos y requisitos para proponer a los consejeros electorales, de entrada, les impondría que por lo menos tengan primaria terminada. Hasta la próxima.